



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 02/09/2026 17:28:18

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 2343-98

Expediente D.E.: 1998/3/11978 Cpo.01

Sanción: 27/11/1998

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 17/12/1998

Boletín N°: 1543 - **Pág.:** 14

Contenido: Aprueba la reglamentación para el Servicio de "Auto Rural", para la Ciudad de Batán, las localidades de Colonia Chapadmalal, del Pueblo Camet y de Sierra y Laguna de los Padres, establecido por Ordenanza N° 11999, que agregada como Anexo I, pasa a formar parte del presente.

Descriptor: AREA PUEBLO CAMET ; AUTO RURAL ; BATAN ; CHAPADMALAL ; LAGUNA DE LOS PADRES ; SIERRA DE LOS PADRES ;

- **Reglamenta:** ORDENANZA MUNICIPAL 11999

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí